



Junta De Acción Comunal de la vereda El Lorito
Municipio De El Carmen - Departamento Norte De Santander
República De Colombia
Personería Jurídica N° 057 del 23/01/6/1988

El Carmen, Norte de Santander. 21 de enero de 2026.

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Director Instituto Nacional de Vías – INVIAS

atencionciudadano@invias.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de suscripción convenio solidario para la intervención del corredor vial desde la vía denominada QUEBRADA EL LORITO, que se encuentra en el área de influencia del Municipio de El Carmen - Departamento de Norte de Santander.

Ref: Corvenios Solidarios – Ley 2166 de 2021.

Respetado Ingeniero:

LEONARDO PACHECO CAÑIZAREZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de presidente y representante legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Lorito, jurisdicción del Municipio de El Carmen – Norte de Santander, facultado para la suscripción de Convenios Solidarios, en nombre de la comunidad que represento, por medio de la presente solicito al Instituto Nacional de Vías aprobar la suscripción de un convenio solidario en los términos de la Ley 2166 de 2021 con el fin de sumar esfuerzos para atender el tramo vial desde la vía denominada QUEBRADA EL LORITO, que se encuentra en el área de influencia del Municipio de El Carmen - Departamento de Norte de Santander.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el tramo objeto de la presente solicitud fue objeto de postulación en convocatoria que adelantará el Instituto Nacional de Vías, y ya fue receptor de visita por parte del grupo interdisciplinario de profesionales adscritos al Instituto.

Además, informamos sobre nuestra disposición para suscribir el convenio solidario que generará un impacto positivo en todos los aspectos de la vida diaria de nuestra comunidad y de igual manera la posibilidad de aportar herramienta menor que deberá ser cuantificada por esta Entidad en suma de los esfuerzos necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones que se determinen en el Convenio Solidario.

Agradezco su gestión y colaboración en procura de suscribir y ejecutar el Convenio Solidario.

LEONARDO PACHECO CAÑIZAREZ

C.C. No. 1.091.533.190 expedida en El Carmen